

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCROPS C.LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía INCROPS C.LTDA, situadas en la Ciudad de Samborombón, Sector la Puntilla, Edificio XIMA Piso 5, se reúnen las siguientes personas: DIEGO GONZALEZ SOLANO, por sus propios derechos, propietario de 300 participaciones de Un Dólar cada una, el Sr. DONOSO CAJAS GONZALO ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de 300 participaciones de Un Dólar cada, PABLO PURCALLAS MESA propietario de 300 participaciones de Un Dólar cada una, QUEZADA LAZO DANIELA CECILIA propietario de 300 participaciones de Un Dólar cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2018.
- 2) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, el Sr. PABLO PURCALLAS MESA, y actúa como Secretaria el Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 1.200,00 (Un Mil doscientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, Secretaria de la Junta, consulta el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2018.
- 2) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido, el Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para esto se presenta el Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2018, el mismo que queda aprobado por los presentes socios.

Se pide tratar y aprobar el punto 2) se presentan los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. PABLO PURCALLAS MESA, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía INCROPS C.LTDA.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. PABLO PURCALLAS MESA, Presidente de la Sesión, concede un recessus para que el Secretario, Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, lea la Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12:00 del día miércoles-30 de enero- del 2019, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión la Sr. PABLO PURCALLAS MESA, el suscrito Secretario Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO.



**SR. PABLO PURCALLAS MESA
PRESIDENTE DE LA SESION
DE LA SESION
PROPIETARIO DE 300 PARTICIPACIONES**



**SR. DIEGO GONZALEZ SOLANO
PROPIETARIO DE 300 PARTICIPACIONES**



**SRA. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO
SECRETARIA**

PROPIETARIO DE 300 PARTICIPACIONES



**SR. GONZALO ENRIQUE DONOSO CAJAS
PROPIETARIO DE 300 PARTICIPACIONES**